

Cápsula informativa

UNIDAD DE DELITOS DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN

Número 60 /2026

● 26 de mayo de 2026

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OVIEDO (Sección 2ª)

SENTENCIA Nº 188/2026

FECHA: 29/04/2026

PONENTE: Excma. Sra. María Luisa Barrio Bernardo-Rúa

Artículo 510.2 a) CP: insulto racista en espectáculo deportivo

Se declara probado, con la conformidad del acusado, que durante la celebración de un partido de fútbol de primera división en el estadio Carlos Tartiere, el día 25 de septiembre de 2025, el acusado profirió de forma audible la expresión “negrata” cuando un jugador del equipo visitante, de piel negra, se disponía a ejecutar un saque de esquina, actuando guiado por un evidente desprecio hacia el color de la piel del deportista. La expresión fue percibida por el público asistente y generó en la víctima sentimientos de humillación, vergüenza y menosprecio, afectando directamente a su dignidad. El hecho fue grabado por un espectador y difundido posteriormente en redes sociales, alcanzando una amplia repercusión mediática con millones de visualizaciones.

El acusado consignó una cantidad económica con carácter previo al juicio en concepto de reparación del daño y envió una carta de disculpas, apreciándose la correspondiente atenuante.

La Sala condena al acusado como autor de un delito del artículo 510.2 a) del Código Penal en concurso de normas con un delito contra la integridad moral del artículo 173.1, imponiendo la pena de nueve meses de prisión, inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante la condena, multa de seis meses con cuota diaria de cinco euros e inhabilitación especial para profesión u oficio educativos en los ámbitos docente, deportivo y de tiempo libre durante tres años y nueve meses. En concepto de responsabilidad civil se fija una indemnización de dos mil euros por daño moral. La pena de prisión queda suspendida durante tres años condicionada al pago de la responsabilidad civil, a la realización de un programa formativo en igualdad de trato y no discriminación y a la prohibición de acceso a estadios donde se celebren competiciones oficiales de fútbol.